COMPENDIO DEL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

N.º 487. ¿Qué corresponde a la persona humana frente a la propia identidad sexual?

Monseñor José Ignacio Munilla

(Transcripción aproximada del audio)

Número 487 del Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica:

¿Qué corresponde a la persona humana frente a la propia identidad sexual?

Con él inauguramos, comenzamos el sexto mandamiento: «No cometerás actos impuros». El primer número, como digo, es el 487 y pregunta: **¿Qué corresponde a la persona humana frente a la propia identidad sexual?**

Dios ha creado al hombre como varón y mujer, con igual dignidad personal, y ha inscrito en él la vocación del amor y de la comunión. Corresponde a cada uno aceptar la propia identidad sexual, reconociendo la importancia de la misma para toda la persona, su especificidad y complementariedad.

Es muy interesante ver, cuando el Compendio del Catecismo va a abordar el sexto mandamiento, por dónde empieza. Y curiosamente comienza por la identidad. La sexualidad nos está iluminando nuestra identidad: ser hombre, ser mujer, no es una cuestión baladí. No es como ser rubio, ser moreno, como ser calvo, tener mucho pelo, ser alto, ser bajo... A ver, esos son elementos que no configuran nuestra identidad. Sin embargo, ser hombre o ser mujer es algo que pertenece al núcleo de la entidad humana. Por eso el primer punto del sexto mandamiento comienza por ahí.

¿En qué sentido la sexualidad configura la identidad? Fijaros que la propia palabra de Dios, la Sagrada Escritura, es bien significativa a este respecto. **Génesis 1, 27**: *«Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó»*. Hay un subrayado muy especial de cómo Dios ha creado al ser humano a imagen de Dios, y los creó varón y hembra, y a su imagen los creó; y forma parte de ese ser imagen de Dios el ser hombre, el ser mujer. Estamos en un tema nuclear.

Porque, fijaros, la sexualidad tiene tres finalidades:

1. Una finalidad es la **expresión del amor**.
2. La segunda, la **transmisión de la vida**.
3. Pero también a veces nos olvidamos de que la sexualidad tiene también la finalidad de **configurar nuestra propia identidad** masculina o femenina.

   Estas son las tres finalidades de la sexualidad: la expresión del amor, la transmisión de la vida y la configuración de la propia identidad.

Por lo tanto, este punto está tocando además algo clave en lo que en este momento la ideología de género está cuestionando. La ideología de género, uno de sus presupuestos es el hecho de que el sexo forma parte de un género cultural en que cada uno tiene que elegir; uno tiene que elegir si ser hombre, tiene que elegir si ser mujer. Forma parte de la elección del hombre su género. Y obviamente pues tal afirmación es contraria a la propia ley natural. No soy yo el que elijo ser hombre o ser mujer; es muy importante que uno acepte su identidad y se configure con ella superando todo tipo de complejo.

Fijaros, hay un párrafo muy interesante en la encíclica ***Laudato si'***. Como sabéis, la encíclica *Laudato si'* es una encíclica sobre ecología del Papa Francisco, y hay muchos que ignoran que, en ese contexto del respeto ecológico, el Papa abordó esta cuestión, la cuestión del transgénero. Y en el punto 155 dice:

«La ecología humana implica también algo muy de fondo: la necesaria relación de la vida del ser humano con la ley moral escrita en su propia naturaleza, necesaria para poder crear un ambiente más digno».

Decía Benedicto XVI que *"existe una ecología del hombre porque también el hombre posee una naturaleza que él debe respetar y no puede manipular a su antojo. En esta línea cabe reconocer que nuestro propio cuerpo nos sitúa en una relación directa con el ambiente y con los demás seres vivos. La aceptación del propio cuerpo como don de Dios es necesaria para acoger y aceptar el mundo entero como regalo del Padre y casa común; mientras una lógica de dominio sobre el propio cuerpo se transforma en una lógica a veces sutil de dominio sobre la creación. Aprender a recibir el propio cuerpo, cuidarlo y a respetar sus significados es esencial para una verdadera ecología humana. También la valoración del propio cuerpo en su feminidad o en su masculinidad es necesaria para reconocerse a sí mismo en el encuentro con el diferente"*.

Fijaros qué punto tan importante **el número 155 de *Laudato si'***, es clave. Por lo tanto, la aceptación de nuestra propia sexualidad, del ser hombre, del ser mujer. Es una contradicción el que estemos en una cultura que está subrayando al máximo la importancia del respeto a los ecosistemas naturales y que, sin embargo, hablemos de la posibilidad de que uno mismo pues vaya a cambiar de género. ¿Cómo es posible que estemos denunciando la violación de los ecosistemas naturales y al mismo tiempo pensemos que yo, si no estoy a gusto con mi cuerpo, yo me hormonaré, yo me operaré, yo no sé qué y cambiaré de género?

Como veis, un punto muy importante. Al mismo tiempo también otro aspecto más es cómo, cuando dice el Génesis «hombre y mujer los creó» —o sea, varón y hembra los creó— a imagen de Dios, de la misma dignidad. El hombre y la mujer tienen la misma dignidad. Que decir que tienen la misma dignidad no quiere decir que sean iguales. No, son distintos. O sea, la igual dignidad no se traduce en igualitarismo. No, son distintos y por lo tanto son complementarios. Y en la complementariedad se hace posible la comunión; la comunión se realiza en el encuentro entre esa diversidad de la masculinidad y la feminidad que tiene ese don de complementariedad al servicio de la vocación al amor en la que Dios ha creado al hombre.

Tal es así. Este es el punto de partida del número 487 para explicar el sexto mandamiento.